

Guayaquil, 16 de Junio 2011

Señores  
**ACCIONISTAS DE PACIFOMER S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

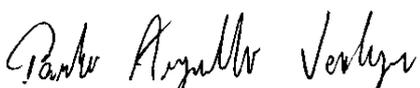
*En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías en su artículo No. 305 Lit. 4, pongo a vuestra consideración, el **INFORME ANUAL DE GERENCIA**, así como los Estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2010.*

*Se generaron ingresos por compra – venta de materias primas y por fletes en el país, por \$247.841.03 teniendo como costos directos y compras, la cifra de \$202.117.10 y gastos operacionales y administrativos por \$26.946.08 originando una utilidad antes de impuestos y participación trabajadores de \$18.777.86, como resultado de incremento en los gastos, principalmente de mantenimiento y reparaciones de los la venta de activos fijos en general. Se estima que la rentabilidad mejorará en el nuevo período, al incrementar el nivel de ventas aumentando en capital de trabajo y contando con las unidades en buen funcionamiento.*

*En el aspecto administrativo, se ha cumplido con las obligaciones legales, tributarias y con las disposiciones del Directorio de la compañía. Los Estados Financieros contemplan los requerimientos establecidos en los Principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad así como en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. También hemos utilizado programas de software con las licencias autorizadas respetando la propiedad intelectual.*

*Sugiero por consiguiente a los señores accionistas, aprobar los Estados Financieros adjuntos y agradezco las facilidades brindadas para el desempeño de mi función.*

Atentamente,

  
**PEDRO ARGUELLO VERDUGA**  
**GERENTE**

